



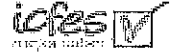
Radicado No. 20161300007553

07-04-2016

Página 1 de 1



MINEDUCACIÓN



COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: ALVARO PEREZ TIRADO
Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)

DE: LUIS ALBERTO CAMELO CRISTANCHO
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Respuesta a Oficio del Congreso de la República de Colombia.

Doctor Pérez buenas tardes:

En respuesta a la comunicación del día de hoy, donde se requiere información para el Congreso de la República, anexo los documentos solicitados y la información pertinente así:

1. Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno Contable a 31 de diciembre de 2015.
2. Informe Ejecutivo Anual de Control Interno a 31 de diciembre de 2015.
3. La última Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral, Modalidad Regular realizada al Instituto, fue en el año 2010 de cuyo resultado se definió un plan de mejoramiento que fue totalmente ejecutado el segundo semestre del 2012.

En el año 2012, la Contraloría General de la República (CGR) realizó auditoría especial a la contratación que se suscribió con Alma Mater, en donde se establecieron diez (10) hallazgos administrativos; de los cuales ocho (8) tienen presunta incidencia disciplinaria, nueve (9) tienen presunta incidencia fiscal y siete (7) presunta incidencia penal. Por decisión de la Dirección General del Icfes y fundamentados en la asesoría jurídica externa no se desarrolló plan de mejoramiento dado que no se compartían los hallazgos generados por el ente de control; situación que se dio a conocer al Director de Vigilancia Fiscal de la CGR con oficio del 19 de noviembre de 2012 donde se sustenta o se argumentan las razones de la inconformidad.

4. El Instituto no tiene hallazgos pendientes de ejecución

Cordialmente,


LUIS ALBERTO CAMELO CRISTANCHO
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: Informe evaluación de control interno Contable
Informe Ejecutivo Anual de Control Interno

*2020
10/04/2016
430*

